

ACTA NÚM. 100 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. CON LAS OBSERVACIONES DE LOS DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6384, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT DE ESTA LEGISLATURA, PARA EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, A FIN DE QUE ANALICEN LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA DELEGACIÓN DE DICHO ORGANISMO EN EL MUNICIPIO ANTES REFERIDO. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6406, RELATIVO PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN A FIN DE QUE ORDENE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES EN EL SEGUNDO SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE ALCALÁ, SITUADO EN DICHO MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE SOLICITE AL R. AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, LE SEAN REMITIDOS DIVERSOS EXPEDIENTES URBANÍSTICOS RELATIVOS AL DESARROLLO EN MENCIÓN, PARA QUE ANALICE LA LEGALIDAD O ILEGALIDAD DE DICHAS AUTORIZACIONES. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO AL REFERIDO AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO LA INSTRUCCIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN REVISAR, COLOCAR, RESTAURAR Y DAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE SEÑALAMIENTOS VIALES CON EL OBJETO DE EVITAR ACCIDENTES Y BRINDAR UNA MEJOR ORIENTACIÓN A LOS CONDUCTORES Y TRANSEÚNTES. ASIMISMO, EN CASO DE QUE EL ACCIDENTE SE HAYA SUSCITADO POR FALTA DE SEÑALIZACIÓN, LAS INSTANCIAS OFICIALES CORRESPONDIENTES SE HAGAN CARGO DE LOS GASTOS. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, MANDE ELABORAR Y HAGA DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO, EL CONTENIDO DEL MANUAL PARA

EJERCER LAS FACULTADES Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA REFORMA A LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 23, AMBAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL PASADO 9 DE JUNIO DEL PRESENTE. LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LOS MECANISMOS PARA LA PRONTA UBICACIÓN DE NIÑOS, ADULTOS MAYORES, Y PERSONAS PRIVADAS DE SU VOLUNTAD QUE HUBIERAN SIDO REPORTADOS COMO DESAPARECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPIA LEY EN CITA. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, SEÑALÓ QUE EL PASADO 11 DE MAYO ESTE PLENO DEL PODER LEGISLATIVO, TOMÓ UN ACUERDO PARA CONFORMAR UNA COMISIÓN PLURAL, CON EL OBJETO DE REALIZAR UNA VISTA AL INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE, PARA CONOCER LOS PROYECTOS DEPORTIVOS PARA LOS AÑOS 2010 Y 2011 Y CONOCER EL AVANCE DE TRABAJO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO DE NUEVO LEÓN. Y UNA VEZ INTEGRADA DICHA COMISIÓN HICIERON LA SOLICITUD A LA LIC. MELODY FALCÓ DÍAZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO. POR LO QUE COMUNICA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTAR PRESENTES MAÑANA JUEVES 17 DE JUNIO A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DENOMINADO CASAS DE RAQUETAS, UBICADO EN LA AVE. MANUEL L. BARRAGÁN S/N. EN LA COL. REGINA DE ESTA CIUDAD, PARA TENER LA REUNIÓN CON LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEL DEPORTE. ASIMISMO HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A TODOS LOS DIPUTADOS QUE DESEEN ESTAR PRESENTES EN LA REUNIÓN. SOLICITÁNDOLES NOTIFICAR SU ASISTENCIA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, SEÑALÓ QUE ESTA SEMANA, EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL PADRE, DEBEMOS REFLEXIONAR EN LA FIGURA DE QUIEN, TRADICIONALMENTE, HA SIDO LA ENCARNACIÓN REPRESENTATIVA DE LA FORTALEZA, DE LA DIGNIDAD Y DE LA SEVERIDAD: EL PADRE. POR ELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA

LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A INICIAR UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DIRIGIDA A VARONES NUEVOLEONESES, PARA PREVENIR LA OBESIDAD, HIPERTENSIÓN, EL V.I.H., Y EL CÁNCER PROSTÁTICO, BRINDANDO INFORMACIÓN PARA SU PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO. INTERVINO LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO, SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISIÓN DE SALUD. INTERVINO EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SECUNDANDO SE TURNE A LA COMISIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE A FIN DE QUE INSTAURE UN PROGRAMA MEDIANTE EL CUAL, LOS PRODUCTOS MADEREROS PROVENIENTES DE LA TALA CLANDESTINA DECOMISADOS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA REPÚBLICA, SEAN DONADOS EN LOS ESTADOS DE ORIGEN A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, A FIN DE QUE LOS MISMOS PUEDAN SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, INMOBILIARIO ESCOLAR U OTROS FINES BENÉFICOS A LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA, ESTABLECIENDO LOS LINEAMIENTOS ADECUADOS PARA GARANTIZAR EL CORRECTO USO DEL PRODUCTO DONADO. INTERVINO EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, APOYANDO LA PROPUESTA, SEÑALANDO QUE EN CIERTA FORMA YA SE HA VENIDO HACIENDO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, SEÑALÓ QUE LOS TEMAS TAN ATINADOS QUE SE ESTÁN DISCUTIENDO EN LA COMISIÓN DE REFORMA DEL ESTADO, SERÍA CONVENIENTE QUE TAMBIÉN SE INCLUYERAN LOS TEMAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, QUE ESTÁN PENDIENTES DE OBSERVAR DENTRO DE LA LEY DE AUDITORÍA SUPERIOR QUE ESTÁ PENDIENTE DE APROBARSE EN SEGUNDA VUELTA. Y QUE OTRO DE LOS TEMAS DE MÁS REZAGO QUE TIENE EL ESTADO RESPECTO AL RESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PAÍS, ES EL TEMA DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, QUE SERÍA IMPORTANTE SE PUDIERA INCLUIR COMO PARTE DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL ESTADO. MENCIONA EL DIPUTADO QUE LA FEDERACIÓN TIENE FISCALIZACIÓN EN ESE MOMENTO EN EL QUE SE ESTÁN EJECUTANDO LAS COSAS, Y QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO TIENE QUE ESPERARSE UN AÑO O MÁS PARA REVISARLAS Y CUANDO LLEGA LA INFORMACIÓN AL

CONGRESO PASA LO MISMO, LO QUE HACE QUE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ESTÁ FALLANDO EN LA EFICIENCIA QUE SE VEN EN OTROS ESTADOS. POR LO QUE CONSIDERA QUE SON TEMAS IMPORTANTES PARA LA COMISIÓN DE REFORMA DEL ESTADO.

EN OTRO TEMA EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, REFIRIÓ QUE EL DÍA DE AYER PUDIERON CONSTATAR EN CADENA NACIONAL EL POSICIONAMIENTO DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN, EN EL CUAL ASUME LA RESPONSABILIDAD COMO JEFE DEL EJECUTIVO FEDERAL, DE LA POLÍTICA INTERIOR DEL PAÍS, Y A SU VEZ DEL TEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SEGURIDAD NACIONAL. MENCIONA EL DIPUTADO QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN SU DOCUMENTO REFLEJA LA NECESIDAD DEL APOYO DE TODOS LOS MEXICANOS EN UN MOMENTO DE CRISIS; QUE NO ES UN TEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS, NI POSICIONES PERSONALES O PARTIDISTAS, SON MOMENTOS DE SOLIDARIDAD ENTRE TODOS LOS MEXICANOS. QUE ES INDISPENSABLE QUE EL TEMA DE SEGURIDAD ESTÉ EN LA AGENDA POLÍTICA, PERO DE NINGUNA MANERA SE PARTIDICE. QUE ESTE CONGRESO TIENE ALTURA DE MIRAS, DEMOSTRÉMOSE A LOS CIUDADANOS DE ESTE PAÍS, QUE TENEMOS LA CAPACIDAD PARA CONSTRUIR Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS EN ESTE TEMA. POR ELLO LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI HACEN UN COMPROMISO DE SOLIDARIZARSE CON EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN EN ESTA LUCHA, QUE NO ES UNA LUCHA DE ÉL, ES UNA LUCHA DE TODOS. INTERVIÑO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS.

EL PRESIDENTE COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PUNTOS CONSTITUCIONALES, QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10 AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CITANDO PARA EL LUNES 21 DE JUNIO A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 100-LXXII-10. SO.
MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
JUNIO 16 DE 2010.**

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO APROBADO POR DICHA COMISIÓN ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. NORA CASTILLO FLORES, MEDIANTE EL CUAL HACE MANIFESTACIONES SOBRE EL IMPACTO QUE TIENEN LAS BOLSAS PLÁSTICAS EN EL MEDIO AMBIENTE POR LO QUE SOLICITA SE FORMULE UNA LEY PARA EL ESTADO, LA CUAL SUPRIMA DEL TODO EL REPARTO DE BOLSAS PLÁSTICAS DADAS EN FORMA GRATUITA EN DIFERENTES COMERCIOS Y SE FORTALEZCA LA EDUCACIÓN PARA UN CONSUMO RESPONSABLE DE DICHAS BOLSAS. - **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO APROBADO POR DICHA COMISIÓN ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MA. DE JESÚS M. DE MARQUEDA Y GUILLERMO MARTÍNEZ BERLANGA, MIEMBROS DEL COMITÉ ECOLÓGICO PRO-BIENESTAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LXXII LEGISLATURA, CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2010, RELATIVO AL DECRETO DE EXPEDICIÓN Y REVOCACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DE LOS PREDIOS LOCALIZADOS EN LA ZONA DENOMINADA CHIPINQUE EN EL PARQUE NACIONAL “CUMBRES DE MONTERREY”, SEA DEVUELTO A DICHA COMISIÓN Y SE LE ORDENE LA INTEGRACIÓN DE UNA O VARIAS COMISIONES QUE REALICEN UN TRANSPARENTE, LEGAL Y EXHAUSTIVO ANÁLISIS AL RESPECTO.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR DICHA COMISIÓN, ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR LA LOS CC. JAIME NOYOLA CEDILLO, IGNACIO ZAPATA NARVÁEZ, ROBERTO GUAJARDO MONTELONGO, CONSUELO JULIA ESPÍNDOLA ALMENDAREZ, MIEMBROS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

ALIANZA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL TRANSPORTE URBANO Y DE LA ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES A. C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INVESTIGUE Y DICTAMINE CON APEGO A LA LEY EL DECRETO DE REVOCACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA DENOMINADA CHIPINQUE EN EL PARQUE NACIONAL “CUMBRES DE MONTERREY”.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR DICHA COMISIÓN ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO RUÍZ MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ACUDIÓ AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, QUIEN LE ENTREGO UN DOCUMENTO DE FECHA 13 DE ENERO DE 2010, POR CONCEPTO DE MULTAS, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD POR PRESUNTAMENTE SER UN DOCUMENTO CARENTE DE LEGALIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**
- 5.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO JAVIER CHAPA GÓNGORA, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA LEGISLATURA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR PARTICULARES Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 245 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON RELACIÓN AL DELITO DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**